I COLOQUIO UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO DE PROFESORES DE FILOSOFIA

Con el auspicio de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), y con la colaboración económica de la Fundación Ford, se efectuó el 1, 2 y 3 de octubre del año en curso, en las ciudades de Guatemala y Antigua el "PRIMER COLOQUIO UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO DE PROFESORES DE FILOSOFIA".

Objeto del Primer Coloquio.

El "Primer Coloquio Universitario Centroamericano de Profesores de Filosofía", tuvo por objeto examinar la situación actual de la enseñanza de la Filosofía en las Universidades Centroamericanas y promover el espíritu filosófico en las mismas, de manera que la Filosofía sea el "Alma Máter" de la Universidad Centroamericana contemporánea.

Agenda.

Tema General:

La Filosofía como "Alma Máter" de la Universidad Contemporánea.

Temas Especiales:

a) Cómo fomentar el espíritu filosófico en las Universidades Centroamericanas.

b) Problemas de la enseñanza de la Filosofía en Centroamérica: problemas metodológicos; enseñanza de la Filosofía al nivel secundario y su vinculación con la enseñanza universitaria; problemas de textos, antología y bibliografías; problemas de profesorado; creación de Departamentos de Filosofía.

c) La investigación filosófica como medio de formación del espíritu científico.

d) Colaboración interacadémica en el campo de la Filosofía entre las Universidades Centroamericanas.

Trabajos presentados por los profesores invitados:

 a) Información sobre el estado actual de la enseñanza de la Filosofía en su respectiva Universidad, con especial referencia al nivel de Estudios Generales o del primer ciclo universitario.

b) Temas básicos para un programa de Filosofía al nivel de Estudios Generales.

c) Contribuciones para los temas especiales, adjuntando proyectos de recomendaciones para el CSUCA y las Universidades Centroamericanas.

Programa de Actividades.

Miércoles 30 de setiembre

5:30 p. m. Acto inaugural y Homenaje a Miguel de Unamuno, en el Aula Magna de la Facultad de Humanidades.

8:30 p. m. Cena ofrecida por la Facultad de Humanidades en el Club Italiano.

Jueves 1º de octubre

7:30 a. m. Salida para Antigua Guatemala.

9:00 a. m. Primera Sesión de Trabajo

1. Acuerdos sobre el régimen interno del Coloquio.

2. Informe de cada Delegación sobre "El Estado actual de la enseñanza de la Filosofía en su respectiva Universidad"

a. al nivel de Estudios Generales

b. al nivel de las carreras universitarias

 c. para formar graduados en Filosofía y profesores de segunda enseñanza en dicha disciplina

3. Análisis de lo expuesto, y comentarios.

12:30 p. m. Almuerzo en la Posada de Belén.

- 2:00 p. m. Visitas a la Antigua Universidad de San Carlos, al Museo del Libro Antiguo, a las ruinas del convento de Capuchinas.
- 4:00 p. m. Segunda Sesión de trabajo

Planteamiento y Discusión de

- 1. La Filosofía como Alma Máter de la Universidad Contemporánea.
- Cómo fomentar el espíritu filosófico en las Universidades centroamericanas?

7:30 p. m. Cena en la Posada de Belén.

9:00 p. m. Simposion sobre temas elegidos por los participantes.

Viernes 2 de octubre

9:00 a. m. Tercera Sesión de Trabajo

Planteamiento y discusión del tema "Problemas de la Enseñanza filosófica en Centroamérica".

1. Formación del elemento humano.

2. Orientación de los estudios de Filosofía:

a. en la enseñanza secundaria

b. en los Estudios Generales

c. en las carreras profesionales

- d. en la formación del profesorado de segunda enseñanza en Filosofía.
- e. en los grados universitarios de Licenciado y Doctor en Filosofía.
- Recursos y Medios de fuentes de información bibliográfica, producción de materiales y divulgación filosófica.

12:30 p. m. Almuerzo en la Posada de Belén.

2:00 p. m. Visita a "Ciudad Vieja", "San Juan del Obispo" y Ruinas de la Recolección.

4:00 p. m. Cuarta Sesión de Trabajo

Planteamiento y discusión del Tema: "La Investigación filosófica como medio de formación del espíritu científico".

1. Departamento de Filosofía y Centros de Investigación.

2. Ciencia y Filosofía.

3. La Filosofía al servicio de la Universidad.

7:30 p. m. Salida para Guatemala.

8:30 p. m. Cena ofrecida por la Universidad de San Carlos en el Club Guatemala.

11:30 p. m. Regreso a Antigua.

Sábado 3 de octubre

Mañana Libre

12:30 Almuerzo en la Posada de Belén.

3:00 p. m. Quinta Sesión de Trabajo.

- 1. Colaboración interacadémica de las Universidades centroamericanas
- 2. Acuerdo sobre un sistema de acción Filosófica en Centroamérica
- 3. Proyectos y recomendaciones para el CSUCA
- 4. Ponencias varias.

7:30 p. m. Cena en la Posada de Belén.

9:00 p. m. Simposion, sobre temas elegidos por los participantes.

Participantes

Universidad de Costa Rica: Lic. Teodoro Olarte Lic. Guillermo Malavassi Vargas Dr. Constantino Láscaris.

Universidad de El Salvador: Dr. Mariano García Villas Dr. Manuel Luis Escamilla Dr. Reinaldo Galindo Pohl.

Universidad de San Carlos de Guatemala:
Dr. Rigoberto Juárez-Paz
Lic. José Mata Gavidia
Lic. Adalberto Santizo Román
Lic. Gilberto Pineda Valdés
Profesor en Filosofía Fernando Gallo Berríos
Profesor Javier Ruiz Paniagua.

Universidad Nacional Autónoma de Honduras: Dr. Humberto López Villamil Lic. Coronado Rivera Trejos

Universidad Nacional de Nicaragua Dr. Leopoldo Serrano.

Observadores:

Secretaría Permanente del CSUCA:
Dr. Carlos Tünnermann Bernheim, Secretario General
Lic. Carlos A. Caamaño Reyes, Asistente del Secretario General.

UNESCO:
Dr. Jean Labbens.

Reglamento Interno y nombramiento de autoridades:

Una vez aprobado el Reglamento Interno (que se inserta en las Actas) se procedió al nombramiento de las autoridades, resultando electos por su orden:

Lic. José Mata Gavidia, Presidente Dr. Rigoberto Juárez Paz, Vicepresidente

Lic. Gilberto Pineda Valdés, Secretario.

Resoluciones:

El "Primer Coloquio Universitario Centroamericano de Profesores de Filosofía", tomó las resoluciones siguientes:

RESOLUCION Nº 1

DECLARACION DE ANTIGUA

En la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, cuna de la vida universitaria centroamericana, el Primer Coloquio Universitario Centroamericano de Profesores de Filosofía,

DECLARA:

La Filosofía impone a sus cultores buscar siempre la verdad sin compromisos, y en toda su posible complejidad. Pero esa obligación se aumenta por el hecho mismo de que hoy día la Universidad está en una trascendental encrucijada de la historia. El mundo necesita a la par de los descubrimientos científicos, del descubrimiento del ser mismo del hombre, que no se reduce a meros átomos, ni a reacciones químicas, ni mucho menos a fórmulas, ni a estadísticas. El hombre es eso, pero mucho más que eso: es el summum de posibilidad de posibilidades; es su grandioso destino y su trágica suerte: poder ser como un dios, o poder ser como una bestia.

Llamamos Alma Máter a la Universidad en tanto ella es el alimento vital de todo saber superior, y la institución encargada de dar ese fruto a una comunidad, nacional o internacional. La Universidad es Alma Máter porque en su seno todas las ciencias viven, en ella fructifican y, gracias a la libertad de espíritu busca acrecentar ese patrimonio y extenderlo por doquiera.

El espíritu académico no tiene compromisos. El espíritu de libertad de la Filosofía es el arquetipo que justifica y da sentido a la libertad de cátedra, uno de los soportes del edificio universitario de nuestro tiempo.

La Universidad no circunscribe a un solo campo su actividad, sino que incluye todas las modalidades del saber. Su carácter de universalidad de disciplinas le viene del carácter universal de la naturaleza filosófica que le sirve de modelo.

La Filosofía usa como método esencial para su quehacer la investigación, y la universidad contemporánea es por esencia, presencia y potencia, investigación. Filosofía es búsqueda y ese buscar es lo que hace a la universidad contemporánea, formalmente filosófica. El alimento de la Filosofía es lo que hace a la universidad contemporánea, formalmente filosófica. El alimento de la Filosofía es la búsqueda y esa característica se ha trasmitido a la Universidad de nuestros días.

La Filosofía es también Alma Mater de la Universidad en cuanto es razón suficiente de las ciencias y porque la formación filosófica, ofrece en más alto grado, las virtudes que necesitará el propio científico: tales como el uso correcto del juicio

crítico, la convicción de límite en el campo de todo saber, la orientación metodológica y la fecundidad de correlación para poder elaborar hipótesis congruentes que puedan ser sometidas luego a la prueba definitiva de la experiencia.

El ser alma mater implica, además de las modalidades señaladas y con las cuates la Filosofía justifica tal calificativo, otras que contribuyen a que la universidad llegue a realizar su misión de presente y su anticipación de futuro. La Filosofía también en este sentido es fuente de vida universitaria por su poder de transformación docente, es decir, de mejoramiento educativo de personas y de sistemas.

Por tanto, de lo expuesto se infiere que toda reforma universitaria que no contemple la formación filosófica como alma mater de la universidad está de espaldas a la realidad de nuestro tiempo, y no logrará sus objetivos, porque no se puede vivir sin respirar aire que vitalice el organismo y ese aire de vitalización universitaria es la

RESOLUCION Nº 2

PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA FILOSOFICA EN CENTROAMERICA

El I Coloquio Universitario Centroamericano de Profesores de Filosofía

CONSIDERANDO

1º que el estudio académico de la Filosofía es el mejor medio de clarificar y actualizar el sentido viviente de la Universidad;

2º que todas las especialidades académicas y profesionales universitarias necesitan de

cursos filosóficos en general;

3º que los titulados universitarios en Filosofía están capacitados para explicar los cursos de Filosofía (en la Enseñanza Media, Escuelas Normales, etc.)

4º que el prestigio académico de toda Universidad necesita de la maduración de sus

estudios filosóficos:

RECOMIENDA:

1º que las Universidades que no tienen organizado su Departamento de Filosofía lo

organicen, para la formación del elemento docente en filosofía;

2º que las Universidades que tienen organizado su Departamento de Filosofía prosigan su fortalecimiento, el desarrollo de su función genuina e integren en él todos los cursos específicos de Filosofía.

2º Orientación de los estudios de Filosofía en la Enseñanza Media.

El I Coloquio Universitario Centroamericano de Profesores de Filosofía

CONSIDERANDO:

que la Filosofía es una disciplina eminentemente formativa, que contribuye a la adopción de actitudes críticas; que coadyuva en la formación de hábitos de lectura cuidadosa;

que estimula la búsqueda ordenada de las razones de lo que se piensa;

que la Enseñanza Media es eminentemente formativa;

que el adolescente afronta problemas psicológicos, de índole emocional, religiosa, moral y estética ante los cuales ha de formar criterios que le permitan *delinear* su personalidad;

que el adolescente, ante el complejo de las disciplinas impartidas en la Educación Media, debe construir una visión de la cultura;

que es necesario que el adolescente adopte una actitud activa ante las ciencias como investigación permanente;

que los estudios filosóficos han sido desde la Edad Media alma de los estudios para el Bachiller;

que en algunos países de Centroamérica se da importancia a los estudios filosóficos en la Enseñanza Media y en otros no, y siendo convenientes estos estudios tanto en la Enseñanza Media como en la Normal;

RECOMIENDA:

- 1º que las Universidades de los países centroamericanos donde no esté incluido en los planes de estudio la enseñanza de la Filosofía en la Educación Media y en las Escuelas Normales, gestionen ante quien estimen conveniente, la inclusión de la Filosofía en los planes de estudio de sus países;
- 2º que los estudios filosóficos se incluyan en los dos últimos años de la Enseñanza Media y Normal;
- 3º que las Universidades ofrezcan a los Ministerios de Educación los servicios de sus Departamentos de Filosofía en el momento de planear y programar los estudios de Filosofía en la Enseñanza Media y Normal;
- 4º que al programar estos estudios se procuren cursos que no sean estrictamente informativos, sino que respondan a las inquietudes y necesidades propias de la integración de la personalidad del adolescente;
- 5º que, dentro de la variedad de modalidades en los enfoques, se procure utilizar el estudio de la Lógica, como medio de educar el pensamiento y dar rigor a la expresión;
- 6º que se haga cargo de los cursos de Filosofía el Profesorado que esté académicamente preparado;
- 7º que la enseñanza de la Filosofía sea activa, con abundante utilización del comentario de Textos y procurándose en todo momento el enfrentamiento del adolescente con las obras fundamentales de los grandes pensadores.
- 2. b. Orientación de los Estudios de Filosofía en los Estudios Generales.
- El I Coloquio Universitario Centroamericano de Profesores de Filosofía,

CONSIDERANDO:

El desarrollo presente de los Estudios Generales en las Universidades Centroamericanas,

RECOMIENDA:

- 1º La inclusión de la Filosofía como una de las Cátedras fundamentales;
- 2º que esta Cátedra sea considerada obligatoria para todos los estudiantes;
- 3º que esta Cátedra tenga un cometido formativo y desarrolle en el estudiante su sentido crítico;
- 4º que esta enseñanza sea eminentemente activa, tanto en la discusión de Temas como en la elaboración de trabajos, en los que el estudiante usará recursos de investigación en el pensamiento filosófico;
- 59 que se dé preferencia a las clases de comentario de textos y se lleve a los estudiantes a su enfrentamiento con obras fundamentales de los grandes pensadores.
- 2. c. Orientación de los Estudios de Filosofía en las carreras profesionales.
- El I Coloquio Universitario Centroamericano de Profesores de Filosofía

CONSIDERANDO

El interés que manifiesta la mayoría de las Facultades profesionales por intensificar la preparación filosófica de sus estudiantes;

la conveniencia de que los futuros profesionales universitarios logren un horizonte filosófico del saber;

que la Filosofía es la raíz de la cultura universitaria auténtica, por el papel que desempeña en la formación humana;

la proyección y campo que la carrera profesional tendrá en el medio social eu que actuará el futuro profesional universitario;

RECOMIENDA

- 1º que las Universidades centroamericanas incluyan en los planes de estudio de sus carreras profesionales cursos específicos de Filosofía;
- 2º que cada Universidad estudie el número, orientación y ubicación de estos cursos:
- 3º que sean los departamentos de Filosofía respectivos los que provean el Profesorado para estos cursos.
- d. Orientación de los estudios de Filosofía en la formación del profesorado de Enseñanza Media en Filosofía.
- El I Coloquio Universitario Centroamericano de Profesores de Filosofía

CONSIDERANDO:

La necesidad de que las Universidades preparen el profesorado de Enseñanza Media;

que no es posible separar el contenido de la disciplina que se enseñe, de los métodos mediante los cuales se enseñe;

RECOMIENDA:

que la formación del docente de Filosofía en la Enseñanza Media debe estar dirigida por el Departamento de Filosofía de cada Universidad, o su equivalente, y según las modalidades propias de esta disciplina.

- 3. Recursos y Medios de fuentes de información biblográfica, producción de materiales y divulgación filosófica.
- El I Coloquio Universitario Centroamericano de Profesores de Filosofía

CONSIDERANDO:

La escasez de obras en español de los clásicos de filosofía;

La falta de material bibliográfico, aun en español, en el mercado librero centroamericano;

RECOMIENDA:

- 1º que los profesores de filosofía de las Universidades centroamericanas emprendan la tarea de traducir en forma coordinada, para evitar repeticiones, los clásicos no traducidos.
- 2º que se exija al estudiante el dominio instrumental de un idioma extranjero para la licenciatura y dos para el Doctorado;
- 3º la instalación de una sección copiosa de obras de Filosofía en las Bibliotecas de nuestras Universidades, dándose preferencia a los clásicos de todos los tiempos;
- 4º La producción de obras básicas en nuestras imprentas universitarias y la difusión total o parcial de artículos, separatas, folletos, etc.
- 5º La publicación de revistas especializadas.
- 6º La producción de materiales de trabajo en forma mimeografiada.

RESOLUCION Nº 3

LA ANTROPOLOGIA FILOSOFICA COMO FUNDAMENTO DE LA FORMACION HUMANA INTEGRAL

El I Coloquio Universitario Centroamericano de Profesores de Filosofía,

CONSIDERANDO:

- 1. Que la filosofía es, por naturaleza, investigación fundamental y, por lo tanto, condición necesaria del espíritu científico;
- 2. que la desvinculación entre Ciencias y Tecnología, y Filosofía ha llevado al hombre contemporáneo a concepciones parciales de la realidad y de su propia condición humana;
- 3. que la filosofía puede dar al hombre la visión de conjunto que necesita para ubicarse en el mundo y encontrar metas de vida.

DECLARA:

Es urgente que la Antropología Filosófica, sea el fundamento de la formación humana integral por cuanto que la reflexión filosófica sobre el ser del hombre es capaz de dar a éste un sentido justo de sus posibilidades; y de su situación ante la realidad del mundo y del hombre.

RESOLUCION Nº 4

AD PERPETUAM REI MEMORIAN

(Reconocimiento a Karl Jaspers)

El Primer Coloquio Universitario Centroamericano de Profesores de Filosofía acuerda rendir público y solemne homenaje de simpatía y reconocimiento al eminente filósofo y científico Karl Jaspers, uno de los máximos exponentes del pensamiento universal de la Ciencia y la Filosofía en íntimo y admirable concierto, patente en sus escritos, en su labor de maestro universitario, y en su fecundo quehacer de investigador, y en su obra de orientador conspicuo de la Universidad contemporánea. Asimismo, los delegados a este coloquio,

ACUERDAN:

- 1º reconocerlo como arquetipo de las más nobles aspiraciones universitarias de nuestro siglo en pro del engrandecimiento de la vida humana y sus elevados destinos, y
- 2º solicitar le sea conferido el alto honor del Premio Nobel en testimonio de gratitud por su obra universal y benéfica en pro de los ideales más nobles en favor de la superación humana.

Dado en la Sesión Plenaria de Clausura, en la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, a tres días de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro.

(Se encarga a la Secretaría Permanente del CSUCA el trámite correspondiente para los efectos conducentes...)

RESOLUCION Nº 5

El Primer Coloquio Universitario Centroamericano de Profesores de Filosofía, ante los sobresalientes méritos universitarios de Bernardo A. Houssey e Ignacio Chávez, beneméritos de la investigación científica y de las disciplinas humanas, orgullo legítimo de América Latina por sus contribuciones a la ciencia universal y por su misión preclara en la formación integral de los universitarios del continente americano

ACUERDA:

presentarlos a las universidades de Centroamérica, como modelo para quienes orientan su vida profesional y de investigadores al servicio del engrandecimiento de las ciencias del espíritu y de la naturaleza, en estrecho consorcio.

RESOLUCION Nº 6

El I Coloquio Universitario Centroamericano de Profesores de Filosofía,

RECOMIENDA:

Que las cinco Universidades procuren a través de sus Departamentos de Filosofía o equivalentes:

1º La investigación de la evolución de las ideas en Centroamérica;

2º La edición, en forma de obras completas y con carácter académico, de los escritos de los pensadores centroamericanos;

3º Que el CSUCA sistematice un plan de edición de fuentes documentales relativas a la vida universitaria de Centroamérica.